

Negociando con la formación

Tal y como informamos en nuestro [comunicado del día 30.05.22](#), CCOO estábamos inmersos en una negociación con respecto a las horas de formación que marca el Convenio, con los datos facilitados por la empresa en el balance de Formación del 2021.

En este Balance el 56% de la Formación impartida por la empresa fue en modalidad online, incluyendo dentro de ésta, las horas de estudio para los exámenes de subida de nivel, las horas de la plataforma de idiomas y otras plataformas de formación que las personas trabajadoras tenemos a nuestra disposición.

La postura de CCOO y así la hemos puesto de manifiesto en nuestros informes y en las reuniones con la empresa es: Que la formación en Caser cumpla con la legislación facilitando las horas que marca el convenio dentro de la jornada laboral.

Toda aquella formación que la empresa pone a disposición de la plantilla y que se realice de manera voluntaria fuera de la jornada laboral, le damos la bienvenida desde CCOO, pero ésta no debe mermar las oportunidades de aquellas personas que tienen el derecho a ser formadas por la empresa en su jornada laboral.



En CCOO trabajamos incansablemente en pro del derecho a la formación de las personas trabajadoras de Caser, en la universalidad de la misma, para promover la cualificación de la plantilla y que sea dentro de la jornada laboral.

Las compañeras y compañeros de CCOO estamos a vuestra disposición para aclarar cualquier duda o ampliar información con respecto a la formación profesional en la empresa.

En CCOO estamos comprometidas y comprometidos contigo y tus derechos

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es